



 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 4

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	6. Apoyar la planeación, organización, coordinación y ejecución de los procesos que conducen al fortalecimiento de la Dependencia.	
	7. Presentar los informes que le sean solicitados y los demás que sean de obligatorio cumplimiento.	
	8. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.	
	9. Las demás relacionadas a su perfil, según le sean asignadas por el Supervisor, y que se encuentren relacionados con el objeto del contrato.	
	10. Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del departamento del Valle del cauca mediante sus redes sociales.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de AGOSTO DE 2025:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100,0%
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos		
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN. Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública. 1. La contratista realizó el análisis y seguimiento de los saldos correspondientes a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal del grupo de Gastos de Funcionamiento por concepto de: -Auxilios Salud Visual - Auxilios Médicos - Auxilios para Recreación. 2. La contratista apoyó en el seguimiento del informe de avance en las acciones establecidas para los planes de mejoramiento del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional 3. La contratista realizó el análisis y seguimiento de los saldos correspondientes a los Registros Presupuestales de Compromiso del grupo de Gastos de Funcionamiento por concepto de: -Auxilios Salud Visual - Auxilios Médicos - Auxilios para Recreación. 4. La contratista asistió a la reunión convocada por el Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión, acerca de los lineamientos del proceso cargue de la documentación de los Contratos de Prestación de Servicios de acuerdo con la Plataforma SIA OBSERVA. 5. La contratista difundió, interactuó y compartió, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales. 6. La contratista realizó el cargue de los informes y soportes correspondientes a la presente cuota del contrato, en la plataforma SECOP II, con las respectivas firmas.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 4

1	Grupo	Pospre	Descripción Apropriación/Rubro	Pres. Inicial	Apropiación Definitiva	Saldo CDP	Saldo RPC	Total Ejecutado	Presup. Disponible	% Ejecutado
28	2-1	2-110103107	Auxilios Salud Visual	69.769.728	69.769.728	69.769.728	-	-	-	0
37	2-1	2-130702097	Auxilios Medicos	10.000.000.000	11.200.000.000	-	2.239.940.185	7.839.787.935	3.360.212.065	70
53	2-1	2-130702099	Auxilios para Recreación	114.000.000	114.000.000	-	-	-	114.000.000	0
154			TOTAL	10.183.769.728	11.383.769.728	69.769.728	2.239.940.185	7.839.787.935	3.474.212.065	75



Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental. NO APLICA

Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.

Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA

Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA

Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA

Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA

Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA

Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo del supervisor va dirigido a:

- 1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.
- 2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo, correspondiente a la cuota N° 2 - AGOSTO DE 2025, se adjunta PLANILLA N°88787557 Y CUS N° 1680726082 DEL MES DE: JULIO DE 2025. También se anexaron copias de los documentos necesarios de soporte con los informes de acuerdo con el objeto contratado.

9

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 4

INFORME FINANCIERO					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 15.400.000	PAGADA	JUL/2025	\$ 7.700.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	\$ -				
Reajustes	\$ -				
Actualización de precios	\$ -				
Valor Total del Contrato	\$ 15.400.000				
Valor pagado	\$ 7.700.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 7.700.000				
Valor total ejecutado	\$ 15.400.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ -				
Intereses moratorios	\$ -				

SEGUIMIENTO
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. NO APLICA

SEGUIMIENTO JURIDICO
El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES
NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA

FECHA DEL PRÓXIMO INFORME EL DÍA:	DEL MES DE:	DEL AÑO:
-----------------------------------	-------------	----------

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

22	DÍAS DEL MES DE	AGOSTO	DEL	2025
----	-----------------	--------	-----	------


MARIO ANDRES PINESTROZA CASARALI
 C.C.1144067288
 SUBDIRECTOR TÉCNICO DE APOYO A LA GESTIÓN
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
 Supervisor (a)